


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SHIRMPKING S.A.**

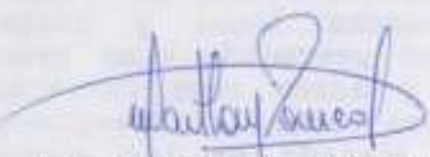
Machala, 23 de Marzo del 2018

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las dieciséis horas del día veinte y tres de marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía SHIRMPKING S.A. Situado en las calles Avenida veinte y cinco de Junio Km.11/2 vía a Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma. Señores Accionista Ing. Martha Morella Romero Cobos, en representación de la Compañía MIDAJA S.A., con 799 acciones de \$1.00 cada una, Señor Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, con 1 acción de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señora Jenny Judith Márquez Muñoz y actúa como secretaria la Señora Ingeniera Martha Morella Romero Cobos. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, la secretaria Sra. Ingeniera Martha Morella Romero Cobos. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señores Accionista Señora Ingeniera Martha Morella Romero, Representante legal de la Compañía MIDAJA, Señor Ingeniero Darwin Miguel Palacios Márquez, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL 2017. SEGUNDO. - INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017. TERCERO. - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2017:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL 2017.** - Toma la palabra la Ingeniera Martha Morella Romero Cobos y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017.-** El Señor Gerente da paso al Auditor Externo contratado dando su informe de la auditoría realizada a la empresa entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicado por el

Gerente en el primer orden del día, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al tercer punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.** La Señora Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **INFORME DEL COMISARIO 2017.-** El Ingeniero Jersson Emanuel Ruilova Ullaauri lee su informe en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 18 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y la secretaria **QUE CERTIFICA.** f) Sra. Ingeniera Martha Morella Romero Cobos - **SECRETARIA.** Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz. - **PRESIDENTA**

  
Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz  
**Presidenta de la Junta**

  
Ing. Martha M. Romero Cobos  
**Secretaria-Gerente General**

MIDAJA S.A.  
ACCIONISTA  
Martha M. Romero C.  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
Ing. Darwin M. Palacios M.  
**Accionista**